

# Romanische Forschungen

Vierteljahrsschrift  
für romanische Sprachen und Literaturen  
Herausgegeben  
von Franz Lebsanft  
und Cornelia Ruhe  
129. Band, Heft 1 2017

persönliches Exemplar,  
nur gemäß den Richtlinien  
der Zeitschrift zu verwenden

Vittorio Klostermann Frankfurt am Main

MISZELLE

Jesús Nieto Ibáñez / León

LA CENSURA DE LA POESÍA  
EN EL HUMANISMO CRISTIANO

La *Apología* del cisterciense Lorenzo de Zamora

In 16<sup>th</sup>- and 17<sup>th</sup>-century Humanist literature the *Apología contra los que reprehenden el uso de las humanas letras en los sermones y comentarios de la Santa Escritura* by the Spanish Cistercian Lorenzo de Zamora (1554?–1614) defends the use of Greek and Latin texts in explaining the Holy Scriptures. But it still retains the typical criticism of certain products of Classical authors, such as poetry or theatre, along the well-known lines of the apologetics of the early centuries of Christianity.

En la literatura humanista de los siglos XVI y XVII, en especial en los tratados de educación y de predicación, está presente el motivo de la expulsión de los poetas de la República platónica y de la censura a la poesía dentro de un contexto más amplio de crítica de la ficción literaria, como mentirosa e inútil, y de la defensa de la moral y verdad cristianas.<sup>1</sup>

En este artículo vamos a analizar un texto del Humanismo español, donde se conjuga en esta censura a la poesía la crítica cristiana, tanto desde el punto de vista literario como desde el punto de vista moral. En concreto comentaremos la *Apología contra los que reprehenden el uso de las humanas letras en los sermones y comentarios de la Santa Escritura* del cisterciense Lorenzo de Zamora (?1554?–1614<sup>2</sup>), que, aunque defiende el uso de las humanas letras en la explicación de las Divinas Escrituras, sin embargo conserva aún la típica crítica a determinadas manifestaciones de los autores clásicos, como la poesía o el teatro, en la conocida actitud de la apologética de los primeros siglos del cristianismo.

En este discurso o apología Lorenzo de Zamora muestra una admiración por la cultura clásica, a la que quiere hacer compatible con la doctrina cristiana, sin renunciar a conceder el primer puesto obviamente a la Sagrada Escritura. Es im-

<sup>1</sup> P. Ruiz Pérez: »La expulsión de los poetas. La ficción literaria en la educación humanista«, in: *Bulletin Hispanique* 97 (1995), 317–340.

<sup>2</sup> Este discurso-apología es uno de los pocos textos exentos y de una extensión importante conocidos en la época con la defensa de los clásicos como argumento; F.J. Fuente Fernández: »Apología por las letras humanas (1604), de Lorenzo de Zamora«, in: F.R. de Pascual/J. Paniagua/G. Morochó/J.F. Domínguez (eds.): *Humanismo y Císter. Actas del I Congreso Nacional de Humanistas españoles*. León: Universidad 1996, 263–276.

portante este testimonio, en especial si se calibra el momento en que se produce, al final del Humanismo, con la Contrarreforma en pleno auge. Aunque no podemos extendernos en ello, sin embargo hay que anotar en este contexto que una de las principales peculiaridades del Humanismo en España es que este es ante todo un Humanismo bíblico. Ejemplo de ello son las dos ediciones de las *Políglotas* del Cardenal Cisneros y la *Biblia Regia* de Arias Montano, llevadas a cabo por equipos de hebraístas, helenistas y latinistas. Se trata de un Humanismo orientado a la interpretación del texto bíblico siguiendo los nuevos métodos filológicos. Los *studia humanitatis* se aplican entonces a la exégesis bíblica, es decir, se trata de la conocida *eruditio cum pietate* erasmiana.<sup>3</sup>

Al reeditar Lorenzo de Zamora en 1604 la *Monarquía mística*,<sup>4</sup> auténtico compendio y enciclopedia de la vida cristiana,<sup>5</sup> de la teología, de la historia de la Iglesia y de la ascesis, el autor añade un discurso, *Apología contra los que reprehenden el uso de las humanas letras en los sermones y comentarios de la Santa Escritura*, que no guarda relación con el contenido de la obra y con el que hace apología del empleo de los autores clásicos para hacer exégesis de la Sagrada Escritura. El propósito de la adición de este discurso era defenderse de las críticas y del rechazo de algunos sectores del clero por su mezcla de las letras humanas y divinas en la exégesis y predicación.

Este autor tuvo una actividad intelectual importante en su época,<sup>6</sup> como lo demuestran el número de ediciones de sus obras,<sup>7</sup> las traducciones a lenguas extranjeras, el encargo de Felipe III de visitar para reformar los monasterios catalanes de Poblet y Santes Creus<sup>8</sup> y el hecho de que se le ofreció la cátedra de Sagrada

<sup>3</sup> W. Lourdaux: «Dévotion moderne et humanisme chrétien», in: G. Verbeke/J. Ijsewijn (eds.): *The Late Middle Ages and the Dawn of Humanism outside Italy*. Lovaina: Presses Universitaires de Louvain 1972, 57–77.

<sup>4</sup> El título completo es *Monarquía mística de la Iglesia cristiana, hecha de jeroglíficos, sacados de las humanas y divinas letras*. La primera edición es de 1598. Seguimos la edición de Valencia (por Pedro Patricio Mey, 1604). Existen otras ediciones, una en Madrid 1604, tres en Barcelona 1604 y dos en Barcelona 1608. Hay también una edición posterior de Fr. Roberto Muñiz, *Carta apologética del sabio cisterciense fr. Luis de Estrada por el merito y arreglo de la célebre Biblia Regia de Arias Montano y sus versiones y la Apología por las letras humanas del grande ingenio fr. Lorenzo de Zamora, también cisterciense, uno y otro de la Congregación de Castilla* (Burgos, por don Joseph de Navas, 1794).

<sup>5</sup> Realmente está compuesta de siete partes. J. Pérez de Urbel (*Historia de la Orden Benedictina*. Madrid: FAX 1941, 435) dirá que esta obra, a pesar de su erudición y profundidad, muestra un cierto desorden.

<sup>6</sup> R. López López: «Lorenzo de Zamora. Documentos para una biografía», in: J. M. Nieto/R. Manchón (eds.): *El Humanismo español entre el viejo mundo y el nuevo*. León/Jaén: Universidad de León/Universidad de Jaén 2008, 161–173.

<sup>7</sup> La divulgación rápida y repetida de ediciones de sus obras es algo que destacan los historiadores cistercienses y que testimonia la fama de que gozaba el autor; L. Esteban: «Los escritores hortenses», in: *Cistercium* 83 (1963), 301.

<sup>8</sup> L. Ferrando: «Actuación de Lorenzo de Zamora en los monasterios del Císter de Cataluña», in: *Cistercium* 14 (1962), 317–321.

Escritura en la Universidad de Alcalá. Su actividad fundamental está centrada en el monasterio de Santa María de Huerta, donde fue elegido dos veces abad. Alcalá de Henares es el foco donde se desarrolla su formación teológica y humanística, en concreto el Colegio de San Bernardo de la orden cisterciense,<sup>9</sup> por el que ya había pasado el humanista Cipriano de la Huerga y del que él mismo sería más tarde maestro de Teología. Es un centro renovador y renacentista, que se aparta de la senda escolástica y que representa uno de los momentos de mayor esplendor del humanismo español, como demuestra el estudio del colegio trilingüe y la publicación de la Biblia políglota.

Además de la magna obra por la que se le conoce principalmente, *Monarquía mística*, y del largo poema épico de juventud titulado *Primera parte de la historia de Sagunto, Numancia y Cartago*, publicado en 1589,<sup>10</sup> el resto de sus escritos son fundamentalmente teológicos, como *De la huida a Egipto de nuestra Señora* (1609) y los *Discursos sobre los misterios que en la Cuaresma se celebran* (1604),<sup>11</sup> entre otros posibles.<sup>12</sup>

En la *Apología*, que estamos comentando, la poesía es un elemento importante en la crítica del uso de los clásicos por parte de los cristianos. Este argumento ocupa la Primera parte, más bien, es el comienzo de todo el discurso apologético.

La *Apología* consta de treinta y ocho capítulos estructurados en tres partes, en los que valora los pros y los contras del uso de los clásicos en la exégesis, desembozando en cinco reglas que deberán regular el uso de las letras humanas, «algunas reglas, con que se condene al abuso y el uso, como honesto y conforme a razón, se acredite». La *Apología* muestra una estructura circular, donde las «pegas» del principio son refutadas al final, tras haber abundado en la parte central en los principios que regulan el buen uso de los clásicos, todo ello aderezado con numerosos ejemplos bíblicos y patrísticos.

<sup>9</sup> Para entender la actividad literaria de Lorenzo de Zamora hay que tener muy presente la respuesta del Císter español a las distintas corrientes del Humanismo del siglo XVI, en una línea más renacentista y moderna que el tono escolástico habitual en la formación eclesiástica. El Císter español vive un momento fecundo a lo largo de los siglos XVI y XVII, gracias a la reforma iniciada en el monasterio de Monte Sión por fray Martín de Vargas en el siglo anterior; cfr. F. Rafael de Pascual: «Respuesta del císter al Humanismo español del siglo XVI», in: *Cipriano de la Huerga. Obras completas XI*. Ed. por Avellino Domínguez García. León: Universidad 1996, 399–400.

<sup>10</sup> E. Rodríguez/J. Martín: *La Saguntina o Primera parte de la historia de Sagunto, Numancia y Cartago*. Sagunto: Caja de Ahorros de Sagunto 1988, XLVIII.

<sup>11</sup> Esta obra se imprimió por primera vez en Alcalá de Henares en 1603 y tuvo nueve ediciones hasta 1624. Asimismo, entre otros escritos se menciona también un Santoral en tres volúmenes (Barcelona 1610 y Madrid 1612), el sermón *Eminebat super omnem populum ab humero et sursum*, e *In Cantica Canticorum explanatio*, que no llegó a concluir.

<sup>12</sup> R. López: «Lorenzo de Zamora: nuevos datos para el primer inventario completo de sus obras y escritos», in: M. Martín/G. Santana (eds.): *El Humanismo español, su proyección en América y Canarias en la época del Humanismo*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria 2006, 69–93.

Como ya hemos señalado, a pesar de la decidida defensa de los clásicos que se extrae del *Discurso*, sin embargo hay un rechazo repetido a la poesía, en general, y grecolatina en particular. Estas críticas a la poesía las toma Lorenzo de Zamora de los propios filósofos paganos y se acumulan, lógicamente, en la primera parte. Al comienzo de su discurso se recuerda el hecho, conocido y repetido en los autores humanistas, de que Platón proponía expulsar a los poetas de su República, incluso a Homero. El testimonio de Plutarco también es traído a colación para recordar la expulsión de Arquíloco de Esparta y la opinión que Anónimo tenía de Tirteo. Para el cisterciense está claro: si los propios autores paganos valoraban así la poesía, los cristianos no pueden hacer algo distinto. Además de las referencias a los dos autores griegos está la de Cicerón y la de escritores patrísticos, como Teodoreto de Ciro, Zacarías de Mitilene y Justino Mártir, junto con los propios Salmos de David:

Los antiguos filósofos, habiendo tomado el pulso a lo que las poesías hacen y sacado, por la experiencia larga que tuvieron, el detrimento que las repúblicas en la buena gobernación y policía con las poesías padecían, procuraron con suma inteligencia desterrar los poetas. Por esta razón Arquíloco, poeta antiguo, dice Plutarco, que viniendo a Lacedemonia le echaron della, y dícelo con unas palabras bien encarecidas: *Ex illa hora expulerunt*, aún no había puesto los pies cuando le hicieron volver las espaldas. Como persona apestada le echaron lejos de su tierra. De aquí vino a mandar Platón desterrar de aquella república, que con tanto cuidado componía, a todos los poetas. Y así desterró a Homero, dice Zacarías, obispo de Mitilene y san Teodoreto. Y da la razón el padre san Justino Mártir diciendo que lo desterró (*tamquam mendacem et tanquam ad vanas imagines transfugum*)<sup>13</sup> como artífice de mentiras y fabricante de novelas poéticas. De aquí, preguntando un lacedemonio a Anónimo qué le parecía del poeta Tirteo, respondió, según afirma Plutarco: *Bonus ad decipiendos iuuenum/animos*. Bueno para mal, bueno para corromper las buenas inclinaciones, bueno para estrago de los ánimos juveniles y deslustrar los mozos bien inclinados. De aquí Tulio dice de los poetas que *Virtutum semina nobis a natura intra corrumpunt*. Que no sólo son polilla de las virtudes, carcoma de las costumbres, sino que aún en las buenas inclinaciones se repastan, estragan el gusto para que fuera de lo malo lo demás le sea desabrido. Pues si esto es, ¿será bueno que lo que las repúblicas concertadas de gentiles desterraron, eso admíta la nuestra? ¿Será bueno que en la ley evangélica, cuyo fin es, como dice David,<sup>14</sup> la conversión de las almas y la compostura de costumbres, admitamos carcomas del espíritu, muerte de los corazones y saetas que atraviesen los pechos?<sup>15</sup>

En el ejemplo de Plutarco sobre el poeta Arquíloco, tomado de las *Antiguas costumbres de los espartanos*,<sup>16</sup> Lorenzo de Zamora no recoge el auténtico motivo de esta expulsión, a saber, el hecho de que este poeta había recogido en sus versos que era mejor abandonar las armas que morir.<sup>17</sup> El motivo no tiene nada que ver con el aducido aquí por el autor humanista.

<sup>13</sup> *Apol.* II 10, 4.

<sup>14</sup> *Ps.* 118.

<sup>15</sup> Lorenzo de Zamora, *Monarquía mística*, p. 1.

<sup>16</sup> *Apophth.* Lac. 239B.

<sup>17</sup> Bergk, *Poet. Lyr. Graec.* II, p. 834, n° 6; Horacio, *Od.* II 7, 10; Valerio Máximo VI 3, 1.

Lo mismo ocurre con la referencia plutarquea al poeta Tirteo, en boca del rey de Esparta Leónidas I, en *Máximas espartanas*, 61,<sup>18</sup> »bueno para agudizar las almas de los jóvenes«. Los versos del poeta evidentemente sirven para animarles a luchar y ser valerosos en el combate, no para corromper sus costumbres. En Plutarco no tiene este sentido moral del humanista, »Bueno para mal, bueno para corromper las buenas inclinaciones, bueno para estrago de los ánimos juveniles y deslustrar los mozos bien inclinados«. El sentido y finalidad de Plutarco y Lorenzo de Zamora es totalmente distinto y muestra un caso más de cristianización y adaptación de expresiones de la tradición clásica sacadas de su contexto original.

Más interesante es la expulsión de los poetas de la República diseñada por Platón.<sup>19</sup> Esta expulsión hay que entenderla como una crítica a la tradición oral, en el debate entre poetas y filósofos. Los perniciosos efectos morales que provocan los poetas en los niños y jóvenes son el punto de partida de la crítica platónica. No solo Homero, sino también Hesíodo, Esquilo, Eurípides o Píndaro son aducidos como ejemplo de incitación al vicio. La función tradicional de la poesía es conocer los hechos humanos y divinos, por ello el ataque platónico se basa en los peligros morales de la poesía homérica para los jóvenes, pues atribuye a dioses y a hombres pasiones humanas (377 d, 383 c, 364 bc). Platón se negó a aceptar en su estado estas impías historias poéticas, porque los jóvenes no son capaces de discernir lo que se dice en forma figurada de lo que no (378 d). En el libro X retoma el debate del libro II y III y justifica el rechazo a la creación poética y mimética, en concreto el teatro y la epopeya. Esta crítica no es ya moral, sino metafísica, pues el poeta imita la realidad, pero está muy lejos de ella.

Plutarco muestra una actitud distinta, pues, frente a la condena platónica, intenta defender los derechos del joven a leer poesía, dentro del programa educativo propuesto para la juventud, pues para él el fin esencial del poeta es enseñar.<sup>20</sup>

Cicerón en su obra también muestra las influencias, positivas y negativas, que la poesía, en especial la de los trágicos, puede tener sobre su lector o público. Esta crítica, de base platónica, es especialmente intensa en el caso de los dramaturgos, por el daño que estos pueden causar en el pueblo.<sup>21</sup>

En la segunda parte de la *Apología*, al exponer las reglas que se han de seguir para poder usar de los clásicos en la exégesis y predicación,<sup>22</sup> Lorenzo de Zamora recomienda buscar las mejores ideas en los autores y textos de la Antigüedad e incluye otra crítica a la poesía, no tan generalizada, sino más delimitada, pero esta vez en boca de los propios poetas, del propio Ovidio. Ahora no se rechaza

<sup>18</sup> Cfr. también *Soll. anim.* 959A y *Agis* 23, 4.

<sup>19</sup> II (376 e)–III (398 b); cfr. L. Brisson: »Les poètes responsables de la déchéance de la cité«. in: M. Dixsaut, *Etudes sur la République de Platon*. Paris: Vrin 2005, 25–41.

<sup>20</sup> El tratado *De audiendis poetis* tiene como objeto guiar la lectura de los poetas para extraer todo lo útil y rechazar sus peligros.

<sup>21</sup> *Rep.* 4, 9; *Tus.* 2, 27.

<sup>22</sup> La segunda regla dice expresamente »que el uso de las humanas letras ha de guardarse, y es que solo del oro y piedras preciosas de los gentiles puede usarse«.

a todos los poetas y toda la poesía, sino solo aquella que no es »ni oro ni piedra preciosa«. Por ello se censura expresamente a los poetas »tiernos y enamorados« por su obscenidad y mal ejemplo:

Esto es lo que dellos se ha de tomar, que no los amores de Catulo, no lo deshonesto de Ovidio, no las lascivias de Terencio, que estas son cosas perjudiciales al alma. Y así lo aconseja él mesmo diciendo:<sup>23</sup>

*Eloquar invitus, teneros ne tange poetas,  
Submoveo dotes impius ipse meas*

Aunque contra mi voluntad diré una doctrina de grande importancia, y es que los poetas tiernos y enamorados no solo no se ha de leer pero ni oírse ni tocarse con las manos, porque con su pestilencia contaminan; ni verse con los ojos, que son peores que basiliscos, que matan con su vista y perturban las buenas inclinaciones y costumbres.<sup>24</sup>

El propio Ovidio, en *Remedia* 757–758, aconseja tomar precauciones ante el teatro y ante los poetas amorosos, en concreto Calímaco, Filetas de Cos y Tibulo, para evitar sufrir las consecuencias del amor.

Lorenzo de Zamora se queja del abuso que en su época hay de la poesía, a la que llama »invención satánica«, uso luciferino de gente vagabunda y sin concierto. Menciona a Ovidio, *Ars amatoria*, las tragedias de Eurípides y las ternuras de Catulo. Todo ello destruye el alma, como una polilla. La poesía es un veneno mortífero que ataca, sobre todo, a las jóvenes con el deseo del amor. El autor pone el ejemplo de las doncellas, que han optado por la vida monacal, y son desviadas de ese camino por la poesía amorosa, traicionando a su verdadero esposo, a Cristo: »¡O mal digno de ser llorado con lágrimas de sangre! ¡Maldita sea la pluma que tal hizo, maldito sea el entendimiento que fabricó tal cosa, maldito el instrumento en que se tañe, maldita lengua que tal canta!«. <sup>25</sup>

Lorenzo de Zamora se lamenta de que los predicadores intentan conseguir la castidad y la limpieza en los jóvenes, mientras que la poesía hace lo contrario. El predicador gana un alma para Cristo y la poesía la vuelve a entregar al demonio.

La crítica más dura es contra los que se ganan la vida componiendo poemas, a los que califica de la peor manera, siempre desde una óptica moral cristiana:

Y no me admira tanto esto como que haya personas que ganan a esto la vida, que anden por el mundo unos fanfarrones o por mejor decir, unos farsantes, rompepoyos, carabanderos, cascabancos, llenos de olores y de puntas por de fuera, y unos sepulcros hediondos por de dentro, y que ganan a esto la vida. ¡O vida indigna de tal nombre!<sup>26</sup>

Tras estas palabras se vuelve a recordar la opinión de Cicerón sobre el hecho de que la poesía corrompe las virtudes y el destierro de los poetas de la República de Platón. Este último caso es el modelo que tiene que seguir la »república cristiana«.

Es curioso cómo al final de este razonamiento Lorenzo de Zamora pida perdón por sus primeros bosquejos en la poesía:

<sup>23</sup> *Rem.* 757–758.

<sup>24</sup> Lorenzo de Zamora, *Monarquía mística*, p. 20.

<sup>25</sup> Lorenzo de Zamora, *Monarquía mística*, p. 21.

<sup>26</sup> Lorenzo de Zamora, *Monarquía mística*, p. 21.

Y porque mi conciencia desto algún tanto me acusa, si alguna vez se resbaló mi pluma, aunque en tan humildes porfías no me acuerdo, pido a aquel Señor que se ha ofendido que como ignorante y pecado de la juventud primera, las perdone.<sup>27</sup>

Al margen de varios poemas introductorios de algunas de sus obras, de Lorenzo de Zamora solo conocemos, de forma exenta, los versos de su obra de juventud del largo poema épico, conocido con el nombre abreviado de *La Saguntina, Primera parte de la historia de Sagunto, Numancia y Cartago*. Esta obra la compuso antes de optar por la vida religiosa y es muy posible que fuera el fruto de una educación humanística profana que el joven Lorenzo había recibido.<sup>28</sup>

Junto a estas críticas de tipo moral son importantes las citas de la Escritura contrarias a la poesía, como mentira y falsedad, en la exégesis y la predicación. Job, 13, 7, es aducido como apoyo de que no hay que hacer uso de la poesía en la predicación:

Job, donde en comprobación de lo mismo se dice: *numquid Deus indiget vestro mendacio*. No tiene necesidad Dios (dice el Espíritu Santo en el libro de Job) de nuestras mentiras e invenciones, de nuestras retóricas y poesías para conseguir el fin de su pretensa [...].

En este texto de Job no se menciona ni retórica ni poesía, sino mentiras e invenciones, de modo que esta es una identificación propia de la crítica cristiana antipoética, que utiliza Lorenzo de Zamora. Más adelante nuestro autor vuelve a referirse a este pasaje para insistir en que la poesía dice mentiras y la filosofía tiene errores:

Las palabras del santo Job, aunque algunos hacen mucho pie en ellas, no contradicen el uso de las humanas letras en los sermones, pues no admitimos las cosas falaces ni las mentiras de los poetas, ni los errores de los filósofos aprobamos ni en comprobación de nuestras verdades tenemos por lícito el uso de las mentiras ajenas, como largamente se ha visto en el discurso desta Apología.<sup>29</sup>

San Pablo también exhorta a prescindir de las palabras poéticas y falsas en 1 Cor 1, 17, según recuerda san Ambrosio y la Glosa, que las identifican con los dichos de los poetas, las doctrinas de los filósofos y las expresiones retóricas:

*Non enim misit me Christus baptizare, sed evangelizare non in sapientia verbi, ut non evacuetur crux Christi*, dice el mismo apóstol... Mi oficio / es predicar a Cristo (dice el padre san Ambrosio), esparcir por las almas la doctrina del Evangelio y persuadir su verdad al mundo, y esto *non in sapientia verbi*, no con doctrinas de filósofos (dice la Glosa), no con dichos de poetas ni con adorno ni hermosura de palabras, no con la retórica de Tulio y frases de Demóstenes, no con tropel de cláusulas rodadas, con elegantes períodos y figuras, sino con palabras humildes y sinceras predicamos a Cristo... Este es el modo de predicar a Cristo, y no con fábulas y mentiras.<sup>30</sup>

<sup>27</sup> Lorenzo de Zamora, *Monarquía mística*, p. 22.

<sup>28</sup> En el prólogo de esta obra afirma que la escribió en poco menos de un año mientras dedicaba seis horas del día al estudio, «en el poco tiempo que la compuse, que aún no fue un año, que tenía seis horas del día ocupadas en estudios».

<sup>29</sup> Lorenzo de Zamora, *Monarquía mística*, p. 66.

<sup>30</sup> Lorenzo de Zamora, *Monarquía mística*, p. 9.



En Heb 13, 9 San Pablo también arremete contra poetas y filósofos:

*Doctrinis variis et peregrinis nolite abduci.* Tened cuenta, pueblo judío, de la antigua nobleza derivado, no admitáis ajenas enseñanzas y doctrinas de filósofos y poetas, que su variedad estraga las buenas costumbres, turba la pureza de la doctrina del cielo, y llegando al entendimiento de mil quimeras le saca de sus quicios, no dejando hacer a la palabra del cielo el fruto deseado.<sup>31</sup>

De nuevo la Glosa patristica interpreta las *doctrinis variis et peregrinis*, «doctrinas variadas y extrañas», como «doctrinas de filósofos y poetas».

Después de atacar a los filósofos, concluye con unos versos de Ovidio del *Ars amatoria* sobre la función del poeta con los que entra en el tema de la censura a la poesía por ser un género literario de ficción:

Y este dijo Ovidio, que es el fin de los poetas:<sup>32</sup>

*Quid petitur sacris, nisi tantum fama, poetis.*

*Hoc votum nostri summa laboris habet.*

Este es el fin y el blanco de sus deseos. Pues siendo ellos tales, ¿qué fruto ni utilidad pueden traer a la república cristiana? ¿Qué consejo puede dar de despreciar al mundo, quien con el viento de su vanagloria se sustenta y vive?<sup>33</sup>

Según Ovidio el poeta busca exclusivamente la fama, de modo que sus palabras, «¿qué buscan los sagrados poetas, si no solo la fama?», forman parte del elogio ovidiano a los poetas y a la exhortación al amor a través de la poesía. Para Ovidio el poeta es el más idóneo para ser amante, su inspiración «viene de las mansiones eternas», como recordará Lorenzo de Zamora más adelante, siguiendo la referencia del *Ars amatoria* III 549–550.

Citando a Teófilo de Antioquía<sup>34</sup> el humanista español se centra en el tema de la inspiración poética, que no procede del Espíritu Santo, ni es como dice Ovidio:<sup>35</sup> *Sedibus aethereis spiritus ille venit.* El espíritu poético, dirá Lorenzo de Zamora, procede de un soplo infernal del demonio. La referencia a Orígenes es muy llamativa, según la cual los poetas son como ranas, inútiles y sin fruto, que no sirven sino de pesadumbre a quien los oye:

Unos dicen que cantan a la orilla del dorado Tajo, otros junto a una clara fuente, otros a las orillas del caudaloso Tormes, otros a la corriente regalada del Ebro o del Henares, y que al son de aquel murmullo manso, que las encrespadas ondas movidas con la suavidad de un ventecillo fresco, que entre los copados mirtos y laureles corre, hacen templar su instrumento y cantan sus poesías y otras mil boberías como estas. [...] Ya se fingen en el paraíso, ya se hacen moradores del Pindo, ya que están bebiendo en la fuente Cabalina, ya que entre los coros de las nueve hacen sus mudanzas, ya que el divino Apolo les ciñe las sienes con guirnaldas que las ninfas tejen, y con unas ranas asquerosas [...].<sup>36</sup>

<sup>31</sup> Lorenzo de Zamora, *Monarquía mística*, p. 8.

<sup>32</sup> *Ars* III, 403–404.

<sup>33</sup> Lorenzo de Zamora, *Monarquía mística*, p. 3.

<sup>34</sup> *Autol.* II 8, 7.

<sup>35</sup> *Ars* III, 549–550.

<sup>36</sup> Lorenzo de Zamora, *Monarquía mística*, p. 2.

La clave es distinguir entre la verdad y la mentira, entre la realidad y la ficción. La crítica es moral, pero también literaria:

*Si veritatem dico vobis, quare non creditis mihi?* Pues, ¿qué son las poesías? Gorgias definiendo la tragedia, según refiere Plutarco,<sup>37</sup> dijo: *Esse deceptionem quandam*. Un embaucador de sentidos, un hechizo de entendimientos, un trampantojo, un embelece de quien le oye.<sup>38</sup>

Esa primera frase, tomada del evangelio de Juan, 8, 45, recoge las palabras de Jesús a los judíos en las que se queja de que no se le crea a él, mientras se hace caso a todos los embaucadores. La referencia plutarquea está tomada del tratado *De poetis audiendis*, donde se acumulan los consejos al joven para acercarse con cuidado a la poesía y saber discernir lo que es verdadero de lo falso, lo inmoral de lo útil para su conducta. En concreto, el autor cristiano recuerda aquí la opinión de Gorgias<sup>39</sup> sobre la tragedia, calificándola de engañosa.

También el humanista añade que los poetas son mentirosos, apoyándose en las propias opiniones de los poetas clásicos. En efecto, en la «Elegía XII» de Ovidio se confiesa el perjuicio que el poeta puede hacer a su amado, ya que este no suele decir la verdad, como los historiadores, sino que gusta de la ficción y de la hipérbole:

Ausonio<sup>40</sup> los llama falsos.

*Si qua fides falsis adhibenda poetis*

Otros los llaman locos, insanos y engañadores<sup>41</sup>

*Insanis mos es dare verba poetis*

Bien había especulado esto Ovidio<sup>42</sup> cuando dijo

*Exit in immensum foecunda licentia vatium*

*Obligat historica nec sua verba fide.*<sup>43</sup>

La poesía no es como la historia, a aquella se le permite decir lo que quiere sin tener que justificarlo y tiene licencia para su inmensidad de mentiras. Lorenzo de Zamora va desgranando ejemplos mitológicos, tomados de la poesía, que ponen en evidencia sus falsedades. Lo mismo hacía Ovidio en la «Elegía XII», donde se citaban disparatadas aventuras mitológicas, especialmente metamorfosis, ideadas por los poetas. Precisamente esta reflexión sobre los diferentes géneros literarios y la oposición entre verosimilitud y verdad en los *Amores* ovidianos es un motivo utilizado por Lorenzo de Zamora en clave cristiana:

Júpiter, de una ventregada parió trescientos dioses, las treinta mil divinidades que veneraron los antiguos. Y si me preguntáis qué vientre pudo parir tanto número de mentiras, diré que la poesía, porque el vientre es la ciencia y el empuje es de inmensas mentiras. *Exit in*

<sup>37</sup> Plutarco, *Aud. Poet.* 15D; cfr. también *Glor. Ath.* 348C.

<sup>38</sup> Lorenzo de Zamora, *Monarquía mística*, p. 1.

<sup>39</sup> *Fr.* 76B 23.

<sup>40</sup> Ausonio, *Ephem.* X 1.

<sup>41</sup> Angelo Poliziano, *Ep.* IX 3.

<sup>42</sup> Ovidio, *Am.* III 12, 41–42.

<sup>43</sup> Lorenzo de Zamora, *Monarquía mística*, p. 2.

*immensum*. No hay cosa inmensa ni en cielo ni en tierra, sino en Dios, y la licencia de los poetas es un como Dios en razón de mentiras.<sup>44</sup>

La poesía cuenta aquello que es imposible y que solo se lo llegan a creer los necios. La licencia del poeta es tan atrevida que inventa adulterios de Dios. De la crítica la poesía se pasa directamente a la censura de los mitos, por su inmoralidad y por su incredulidad:

Pues esperad lo que con Júpiter la poesía hizo; por una parte le llama rey del cielo.

*Caelicolum regi mactabam in littore taurum* (dijo Virgilio),<sup>45</sup> por otra le llamó adúltero.<sup>46</sup>

*Sed postquam sapiens in munera venit adulter*

A Hércules por una parte reverenciaban por dios y por otra le llaman padre de falsedades [...].

Y por no cansar, lo mismo hicieron con Flora, con Venus y con otros ciento, de donde Horacio:<sup>47</sup>

*Pictoribus atque poetis*

*quidlibet audendi Semper fuit aequa potestas*.<sup>48</sup>

En esta falsedad y creación de mundos fingidos Lorenzo de Zamora equipara la pluma del poeta con el pincel del pintor, ya que ambos van por donde su voluntad los lleva.<sup>49</sup> La conclusión de toda esta argumentación es que la verdad evangélica no puede mezclarse con la mentira poética:

Los poetas que tantas mentiras inventan, ¿cómo se les ha de dar crédito? ¿Y si no ha de dárseles, en la escuela de Jesucristo nuestro Dios, será bueno que se acrediten sus mentiras? ¿Será bueno que la suma verdad, que en la ley evangélica se profesa, se apoye con fábulas y novelas? ¿Será bueno que por traer un dicho de Ovidio, de Virgilio o de Persio se dejen los de los santos?<sup>50</sup>

Finalmente, un punto importante también en esta censura es el lenguaje de la poesía, su forma, no solo el contenido. El lenguaje de la predicación ha de ser diferente al de la poesía, con poca afectación y pocos epítetos. Entre los consejos que Plutarco en su *Praecepta gerendae reipublicae*<sup>51</sup> da al político está el de su elocuencia, que no debe ser »recargada ni teatral«. Su oratoria debe ser un reflejo de las virtudes de un hombre de Estado, lejos del exceso del asianismo y del aticismo:

<sup>44</sup> Lorenzo de Zamora, *Monarquía mística*, p. 1.

<sup>45</sup> Virgilio, *Aen.* III 21.

<sup>46</sup> Ovidio, *Am.* III 8, 33.

<sup>47</sup> *Ars* 9–10.

<sup>48</sup> Lorenzo de Zamora, *Monarquía mística*, p. 2.

<sup>49</sup> Se aduce el ejemplo del poeta Acio, que al ser preguntado respondió que en el teatro el poeta puede elegir el asunto y representarlo como le parezca, sin tener que justificarlo, según afirma Erasmo, *Apotegma* 6: *Quoniam in tragoedia ea dicuntur, quae ipse volo, in fero adversarii dicerent, quae minime velim*.

<sup>50</sup> Lorenzo de Zamora, *Monarquía mística*, p. 2.

<sup>51</sup> 802E.

El lenguaje ha de ser (como dice Plutarco en el libro de su *Política*) como el de un varón político, no que huela al candil (como dice Piteas de las palabras de Demóstenes), no artizadas, no con demasiado afecto de vocablos de zumbido ni muchos epítetos. Que este lenguaje solo es bueno para la poesía, pero no ha de ser tampoco humilde ni ratero, sino (como dice Plutarco) palabras graves, sentenciosas y de peso, que hieren.<sup>52</sup>

A pesar del cúmulo de críticas a la poesía, sin embargo, en su argumentación hay una clara contradicción. Se apoya en varias ocasiones en San Pablo, el apóstol de los gentiles, que él mismo reconoce que se sirve de los poetas griegos y no tiene vergüenza ni le parece que esto sea un agravio a la divina Escritura. Escribiendo a su discípulo Timoteo,<sup>53</sup> avisándole del ingenio e inclinación de los cretenses, San Pablo cita en sus cartas versos de Calímaco, Menandro y Arato, entre otros, de modo que los predicadores pueden hacerlo con toda justificación:

Fuera desto, lo que más es, el apóstol san Pablo cita los versos de los poetas griegos, dando con esto licencia y salvoconducto (dice san Paciano obispo de Barcelona en la carta que escribe a Simproniano<sup>54</sup>) a los demás, para que hagamos otro tanto con el fin que él lo hacía. No tiene vergüenza el apóstol (dice Clemente Alejandrino<sup>55</sup>) para edificación de las almas, ni le parece que hace agravio a la divina Escritura en usar de las poesías de los autores profanos.<sup>56</sup>

En estas y otras críticas la actitud de Lorenzo de Zamora es la habitual en los propios Padres apologetas, que se sirven de los argumentos clásicos buscando en ellos su rentabilidad cristiana. Se utilizan las propias armas paganas para atacar al propio paganismo, en este caso la poesía, y, en consecuencia, defender al cristianismo. Pero el Humanismo español había desarrollado ya en los manuales de formación otros argumentos y razones en su rechazo de la ficción poética, que se separaban de la condena estrictamente moral de la Patrística.

Sin embargo, en nuestro autor la crítica se dirige de manera especial contra los versos obscenos e impúdicos, sean de los antiguos o de los modernos, si bien no se escapa, en general, la práctica de cualquier poeta. Las calificaciones son tan peyorativas que llaman la atención en el contexto de la actitud que, en general, defiende Lorenzo de Zamora para el uso de los autores clásicos, incluidos algunos poetas: carcoma del espíritu, muerte de corazones, saetas que atacan el pecho, lascivos, deshonestos, pestilencia que contamina, plagas, basilisco, errores, mentiras, etc.

Además de los pasajes bíblicos y patrísticos de Zacarías de Mitilene, Teodoro de Ciro, Justino Mártir, Ambrosio de Milán, Clemente de Alejandría o Teófilo de Antioquía, entre otros, varios son los autores clásicos utilizados como argumento de apoyo al discurso cristiano de censura a la poesía, como Platón, Cicerón, Ausonio y, sobre todo, Plutarco y Ovidio. En efecto, la tradición ovidiana es una

<sup>52</sup> Lorenzo de Zamora, *Monarquía mística*, p. 47.

<sup>53</sup> *Tim.* I, 12–13: *dixit quidam ex illis, proprius ipsorum propheta, Cretenses Semper mendaces, malae bestiae, ventres pigri, et testimonium hoc verum est.*

<sup>54</sup> *Epist.* 2.

<sup>55</sup> Clemente de Alejandría, *Strom.* I 14, 59.

<sup>56</sup> Lorenzo de Zamora, *Monarquía mística*, p. 32.

constante en el Siglo de Oro español<sup>57</sup> y se mantiene la fuerza didáctica de las obras amorosas, aunque, siguiendo las directrices inquisitoriales, varios son los autores que rechazarán estos versos, con la excepción de los *Remedia*. Lorenzo de Zamora sabe aprovechar varios juicios de Ovidio sobre el poeta y la poesía, sacados de contexto, y reconvertirlos a la moral cristiana. Por su parte, Plutarco supera a Séneca, su gran rival en los escritos cristianos, como autor moralizante en el siglo XVI, y es una de las autoridades clásicas más utilizada para argumentar diversos contenidos teológicos en el escritor cisterciense. Las ideas platónicas de Plutarco, su carácter moralista y la tendencia monoteísta y providencialista de sus creencias religiosas posibilitan su presencia a predicadores y preceptistas del Humanismo cristiano.<sup>58</sup>

Como conclusión podemos destacar que la crítica y censura a la poesía, fundamentalmente de los autores clásicos, sigue las pautas del discurso doctrinal cristiano en que la moralidad y la verdad son criterios determinantes. La actitud de polémica combativa y hostil de Lorenzo de Zamora responde al temor ante los peligros de la ficción con su desorden moral, aunque no hay una condena total y absoluta, pues en las obras griegas y latinas puede latir una verdad que es posible aprovechar cumpliendo una serie de normas y reglas. El uso de las letras humanas no solo es permitido por Dios, dirá Lorenzo de Zamora, sino que es persuadido por él: «Y pues esto es, siga cada uno lo que quisiere, siga a Rufino, siga a otros émulos de las buenas letras, que yo el consejo de los gloriosos santos y, lo que es más, del santo dellos seguiré guardando la moderación y tasa que se ha dicho».<sup>59</sup> En esa moderación está el tomar precauciones y tener cuidado con la poesía.

<sup>57</sup> El Renacimiento especialmente se interesa por las *Metamorfosis* y las *Heroidas* (R. Schevill: *Ovid and the Renaissance in Spain*. Hildesheim/New York: Olms 1971), aunque también hay presencia de su poesía amorosa en Garcilaso, Gutiérrez de Cetina o Cristóbal de Castillejo.

<sup>58</sup> F. Herrero Salgado: «Plutarco y la oratoria sagrada del Siglo de Oro», in M. García Valdés (ed.): *Estudios sobre Plutarco. Ideas religiosas*. Madrid: Ediciones Clásicas 1994, 371–380.

<sup>59</sup> Lorenzo de Zamora, *Monarquía mística*, p. 52.